



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES  
EDUCATIVAS PRIVADAS  
ARGENTINAS**

**INFORMATIVO ADEEPRA: C – 033/25 FECHA: 23/09/2025**

**ADEEPRA INFORMA: Aumento Aranceles Institutos  
Educativos Sin Aporte Estatal.**

**CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

En virtud de los aumentos de sueldos curriculares, extracurriculares y no docentes y la aplicación del índice de precios a los otros conceptos no laborales, entendemos que los institutos educativos sin aporte estatal podrán incrementar sus aranceles en los porcentajes que se indican a continuación:

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

2,9 %

(\*) En este caso es un aumento preventivo porque no existe aumento de sueldos docentes curriculares para el mes de septiembre. Ante ello si fuera posible entendemos que es mejor no incrementar los aranceles, pero es una decisión del establecimiento educativo.

Saludos cordiales